

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Santiago de Cali, 11 de diciembre de 2020

AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL

Inicio de audiencia: 09:00 am del 10 de diciembre de 2020
Fin de audiencia: 09:39 am del 10 de diciembre de 2020

PROCESO: LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE: MILTON EDUARDO MONTAÑEZ LUNA
DEMANDADO: SANDRA MILENA VILLALOBOS MORA

INTERVINIENTES:

JUEZ JUAN FERNANDO RANGEL TORRES
APOD. JUD. DTE: ALBA BETSABE POSADA VASQUEZ
DEMANDADO: SANDRA MILENA VILLALOBOS MORA
APOD. JUD. DDO: ALEXANDRA VILLAN GAVIRIA

ETAPAS:

- A- CIERRE ETAPA INSTRUCCION
- B- DECIDE OBJECIONES A LOS INVENTARIOS Y AVALUOS
- C- APRUEBA DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS
- D- DECRETA PARTICION

La anterior decisión se notifica oralmente a las partes en estrados al tenor de lo dispuesto en el artículo 294 de la Ley 1564 de 2012, siendo apelada por la apoderada judicial de la parte demandante, en particular frente a la exclusión de la totalidad de las partidas contenidas en los pasivos, el cual se concedió en el acto.

JUAN FERNANDO RANGEL TORRES

JUEZ

Firmado Por:

JUAN FERNANDO RANGEL TORRES

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 006 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD
DE CALI-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**90486b335005ce0190d2ed8c499f0c5a7ae9bd3a51025ab4b3540
1362977d3c8**

Documento generado en 11/12/2020 11:47:13 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**